

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

03/10/2018

VESPERTINA			
6463			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5014	
1	5014	11	8389
2	1888	12	0058
3	2264	13	7486
4	4092	14	9913
5	7755	15	7055
6	0020	16	0550
7	3734	17	0454
8	0925	18	4286
9	4552	19	5317
10	9127	20	2653

VESPERTINA			
6463			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		3807	
1	3807	11	1112
2	0358	12	3213
3	4689	13	5599
4	9350	14	4563
5	0533	15	5059
6	7702	16	5151
7	5582	17	6844
8	4604	18	1013
9	0155	19	7814
10	0567	20	8831

VESPERTINA			
6463			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		3509	
1	3509	11	3445
2	0305	12	8268
3	3013	13	8992
4	2096	14	8456
5	2731	15	4413
6	0599	16	1800
7	7679	17	3272
8	6187	18	9651
9	2268	19	7572
10	8257	20	9626

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 48425 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC